




El Aporte de las Mujeres a la Democracia





**OEA: 30 AÑOS DE DEMOCRACIA
PASAR DE UNA DEMOCRACIA ELECTORAL A UNA
DEMOCRACIA DE CIUDADANÍA**

- **Participación de las mujeres en los movimientos sociales y cívicos**
 - **Somos parte de lo que hemos logrado y somos parte de lo que falta.**
- 

NUEVO CONTEXTO

- Derecho a la Igualdad (Art. 4to)**
- Derecho a la no Discriminación (Art. 2do)**
- Reconocimiento de los Derechos Humanos (Art. 1ero)**
- Mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para tomar en cuenta los convenios y tratados internacionales a la hora de juzgar.**

Contexto internacional

- Declaración universal de los Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.....” Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país y.....”
- Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer
- OIT

Situación actual de las mujeres: Avances

- **Gobiernan**

Tenemos mayores estándares de educación formal

- **Contabilización del trabajo no remunerado**

- **Esquemas de seguridad social universal**



➤ **EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES**

➤ **Amor propio**

➤ **Conocimiento**

➤ **Alianzas**



Obstáculos

- Resistencias Masculinas
- Falta de Redes y Complicidades
- Recursos Insuficientes: Políticos, Económicos e Intelectuales
- Violencia : Historia de Cd Juárez
- Responsabilidad en el Cuidado de los Vulnerables



Mujeres símbolo

Masa Crítica

Paridad








❖ Las mujeres no representan los intereses de las mujeres”: Son diferentes y desde aquí construyen pactos.

❖ Llevan sus experiencias de vida al espacio de toma de decisiones de igual forma que los varones expresan los propios.

❖ Aportan lo que la sociedad necesita: los dolores que se viven en la vida cotidiana se deben ver en la agenda pública.



- 
- Una historia de derechos en Democracia
 - 16 años de leyes de cuotas y sentencias
 - 12 años de leyes de igualdad
 - 25 años de leyes contra la violencia
 - 12 años presupuestos etiquetados (200 millones a 16 mil millones de pesos)
- 

Algunos datos de un cambio irreversible

- El 42% de las mujeres en edad de trabajar lo hacen, y esta cifra de participación laboral crece cada año. (Reducción de la pobreza CONEVAL)
- Las mujeres dedican 42.5 horas semanales al trabajo doméstico, los hombres, apenas 9.5.
- El 78% de las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan son mujeres. (SEP-InMujeres).

- Brecha salarial: Una mujer gana 20% menos que un hombre por el mismo trabajo
- Más mujeres que hombres trabajan en empleos informales o de tiempo parcial, con bajos ingresos y sin prestaciones sociales.
- **Una cuarta parte de los hogares tiene jefatura femenina.**

Nuevas realidades

- Las mujeres no pueden hacer solas las tareas del cuidado de los vulnerables: niños, ancianos, personas con discapacidad y enfermos.
- Se esta dejando vacío el espacio de lo privado.
- Los horarios del sistema educativo siguen basados en la suposición de que las mujeres se hacen cargo de los hijos a la salida de la escuela.
- Los responsables de los servicios públicos siguen asumiendo que las mujeres tienen tiempo disponible para hacer uso de ellos en los horario tradicionales.

Nuevos retos

- La transición no es fácil, incluso podemos decir que es dolorosa. En este proceso los dos sexos se consideran víctimas el uno del otro.

NUEVOS RETOS

- Conciliar vida familiar y vida laboral, para conciliar a las mujeres y a los hombres y así evitar que la convivencia familiar, social y comunitaria se revuelva, se complique.
- Conciliar para mejorar también de manera particular la vida de las mujeres y la de los hombres.



¡Muchas Gracias!